



INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

Colonia Alameda, 4ta. Avenida entre 10ma. y 11va. Calles, No. 1009  
Tegucigalpa, M. D. C. Honduras, C. A. Tels.: 2239-8401 al 03

**"VAMOS AL CAMPO"**

**ACTA DE EVALUACION LEGAL DE LA LICITACION PRIVADA NACIONAL No.  
001/INA/2014 "ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS  
AUTOMOTORES"**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de mayo del año dos mil catorce siendo las 02:30 p.m., hora oficial de la República de Honduras, reunidos el Comité de Recepción, Apertura y Evaluación del Instituto Nacional Agrario en el salón de sesiones de la División Administrativa, ubicado en el primer piso, integrado por: Abogada Liliana Calix de la División de Servicios Legales, Lic. Carlos A. Larios de la División Administrativa, Lic. Oscar Murillo de la Unidad de Transparencia y P.M. Manuel Cartagena del Departamento de Proveeduría.

Con el propósito de llevar a cabo la Evaluación Legal de las ofertas **DE LA LICITACION PRIVADA NACIONAL No. 001/INA/2014 "Adquisición de Llantas para vehículos Automotores"**. Procediéndose de la siguiente manera:

Se Inicio la verificación de los documentos presentados por las empresas oferentes, **LLANTICENTRO FERCO Y MOTORSHOW**, a continuación se detalla lo que deben subsanar los calificados:

Nombre de la Empresa	Documentos a Subsanar
<b>MOTORSHOW</b>	1.- Certificación de la Secretaria de Industria y Comercio donde conste que la marca del producto que está ofertando, cuenta con la autorización del fabricante para su distribución y/o comercialización.
<b>LLANTICENTRO FERCO</b>	1.- Declaración expresa por quien ejerza la representación Legal, relativa a la vigencia de los datos y documentos del Certificado de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado (ONCAE) existentes en el expediente respectivo.  2.- Certificación de la Secretaria de Industria



GOBIERNO DE  
UNIDAD NACIONAL  
EL GOBIERNO DE TODOS



**INSTITUTO NACIONAL AGRARIO**

Colonia Alameda, 4ta. Avenida entre 10ma. y 11va. Calles, No. 1009  
Tegucigalpa, M. D. C. Honduras, C. A. Tels.: 2239-8401 al 03

**"VAMOS AL CAMPO"**

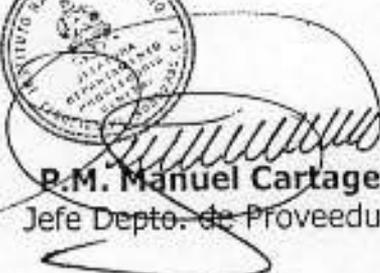
	y Comercio donde conste que la marca del producto que está ofertando, cuenta con la autorización del fabricante para su distribución y/o comercialización.
--	--

Al no haber más observaciones se procede a dar por concluido el acto, firmando los comparecientes, en el lugar y fecha antes descrito siendo las 3.20 P.M.

Por el Comité de Evaluación del Instituto Nacional Agrario:

  
**Abogada Liliana Calix**  
División de Servicios Legales

  
  
**Lic. Carlos A. Laríos**  
División Administrativa

  
  
**P.M. Manuel Cartagena**  
Jefe Depto. de Proveeduría

  
  
**Lic. Oscar Murillo**  
Unidad de Transparencia



**GOBIERNO DE  
UNIDAD NACIONAL**  
EL GOBIERNO DE TODOS